

190122



21

10022

CERTIFICADO
DE
ADICIÓN

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 189.444"
por "Perfeccionamientos introducidos en las máquinas continuas
de hilar", a favor de Don Carlos Cantabarana Soler y Don Fran-
cisco Maneja Curós, ambos de nacionalidad española, domicilia-
dos en Torelló (Barcelona), calle Parrella, núm. 50.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras intro-
ducidas en el objeto de la patente principal, nº 189.444, por
"Perfeccionamientos en las máquinas continuas de hilar".

En la patente principal se ha descrito y reivindicado
5. un sistema de contrapesos suspendidos por respectivas palan-
cas, cuya finalidad era proporcionar la carga necesaria a los
juegos de estiraje característicos de la invención.

No obstante, cabe perfeccionar mejorando el sistema
mediante la simplificación de los medios de presión, eliminan-
10. do los juegos dobles o múltiples de contrapesos y realizando
la presión de estiraje mediante una sola palanca y un solo
peso, con lo cual se simplifica la máquina, sin que por éllo
deje de obtenerse la misma perfección en el hilado que se lo-
gra con mejores resultados.

15. Otra ventaja notable introducida en la invención con

190122 21



siste en un dispositivo para levantar la presión de los cilindros automáticamente. Este nuevo dispositivo tiene gran ventaja para el operario, puesto que puede hacerse la limpieza de la borra de los cilindros, tanto los acanalados como los de presión, con suma facilidad.

5.

Para mejor comprensión de lo expuesto, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo para la descripción.

10.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en sección transversal, el tren de estiraje, según las mejoras objeto de la invención, y la figura 2ª manifiesta, en perspectiva, el nuevo tren de reductores, adecuados a la organización indicada en la figura 1ª.-

15.

Consiste la invención en disponer los juegos de rodillos, agrupados según los canarios de carga -1- y -2-, actuando el primero sobre el par de rodillos -3- y -4-, mientras que el segundo, directa o indirectamente, lo hace sobre los restantes -5-6-7-8-9-10-. El primer canario -1- es diferencial y obra repartiendo la carga sobre los dos primeros rodillos.

20.

La presión se obtiene por la única palanca -11-, con contrapeso -12-. la cual, basculante en el cuchillo -13-, es atirantada por la varilla -14-, que se une a los canarios de presión, para que ésta sea repartida según se ha expresado.

25.

La referida palanca puede ser elevada y, por lo tanto, contrarrestado el efecto del contrapeso, merced a la biela -15-, maniobrada por la varilla -16-, rematada en un pomo -17-. La biela -15- remonta sobre la mesa -18- al hacer trac-

30.

1 90122



ción de élla.

La tracción de esta varilla da lugar a que se afloje la acción del tirante -14- y, en consecuencia, quedan automáticamente sin carga los rodillos, que pueden limpiarse con facilidad.

5.

El juego de reductores comprende ahora tres paletas -19-, -20- y -21-, según se indica en las figuras adecuadas para la mejor guía y marcha del hilo.

10.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más apropiados: por entrar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

15.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 189.444, por "perfeccionamientos introducidos en las máquinas continuas de hilar," caracterizados por el hecho de que la carga de los diferentes juegos de rodillos de estiraje y presión, se realiza mediante una única palanca, dotada de un solo contrapeso, cuya palanca, retenida por una cuchilla de basculamiento, obra mediante un solo tirante sobre el juego

25.

1 9 0 1 2 2



de canarios transmisores de la presión, de los cuales uno lo hace en forma diferencial sobre el primer par de rodillos, y el otro directa e indirectamente sobre los restantes, con la particularidad de que la referida palanca lleva medios para ser elevada, a fin de descargar automáticamente la presión de los referidos rodillos.

5.

2ª.- Mejoras según la anterior reivindicación, en las que, los medios elevadores de la palanca de contrapeso, consisten en una biela articulada al cuerpo de la palanca y accionada por una varilla de tracción, que obliga a la biela a montar sobre el fondo o asiento del apoyo de la palanca, para provocar su elevación a voluntad.

10.

3ª.- Mejoras según las precedentes reivindicaciones, en las cuales, el número de reductores se amplía con respecto al número de rodillos de presión y estiraje, constituyéndose por lo menos, un conjunto de tres para el tren nuevo, según la invención.

15.

4ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 189.444, por "Perfeccionamientos introducidos en las máquinas continuas de hilar".

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25.

Madrid, a 21 de octubre de 1949.

CARLOS CANTABARANA SOLER
FRANCISCO MANEJA CUROS.

P.a.

JAIMESERRA

D. D.

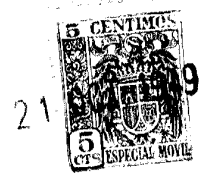


FIG. 1

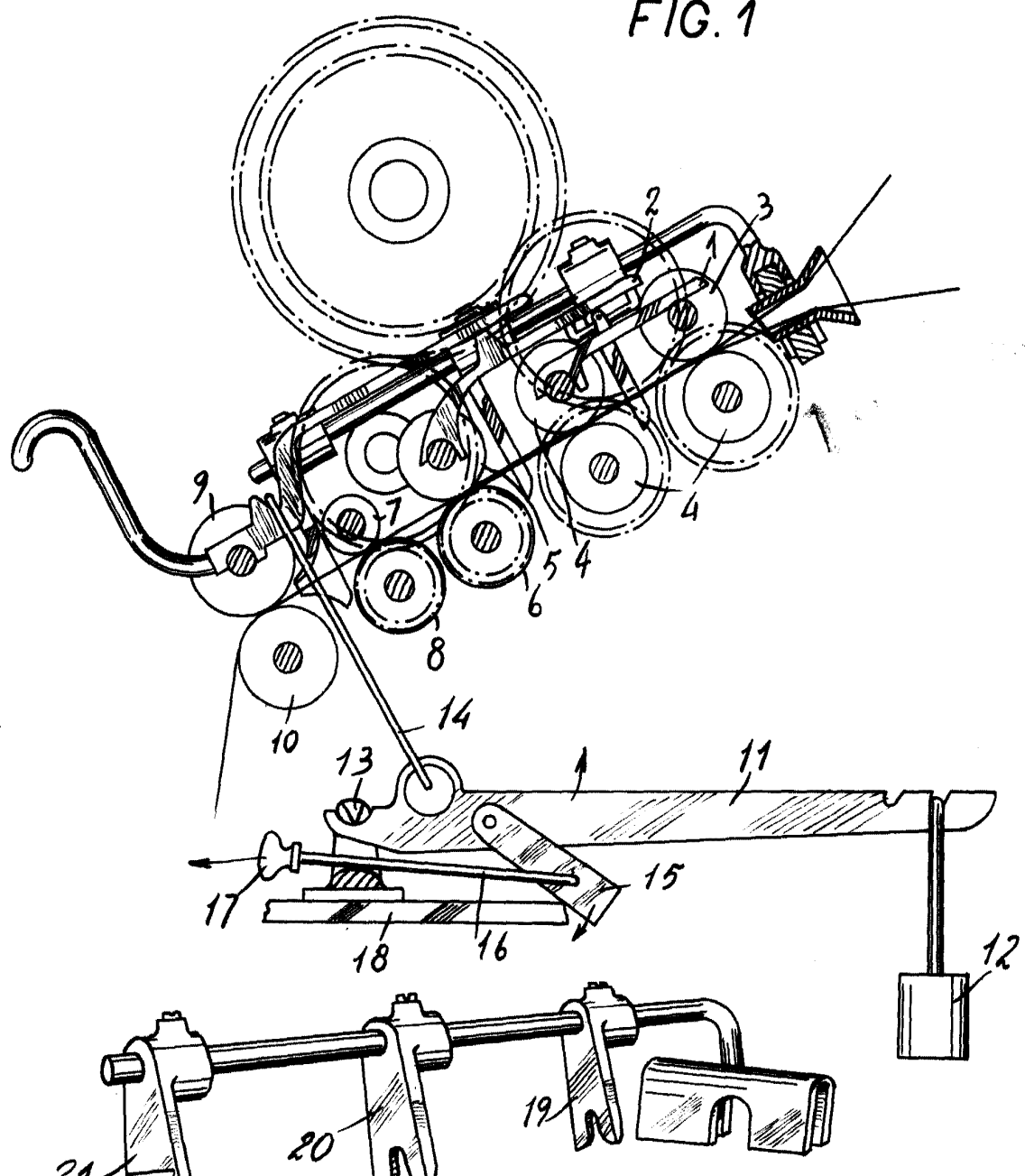


FIG. 2

Madrid, 20 Octubre 1949

Jaime Isard

P.P.

